

---

# GUÍA RÁPIDA DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL

---

# PILARES DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL

---

## **Autores de los Pilares de Integridad Empresarial:**

Fernanda Avendaño

Pablo Montes\*

Max Santana

Rebeca Paredes\*

## **Equipo de practicantes y servicios sociales:**

Paulina Cortés\*

Isabel Cruz\*

Daniela Méndez\*

Jessica Olmos

\*Dejaron de colaborar en el IMCO

---

**Copyright © 2020 Pilares de integridad empresarial**

Este reporte fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este reporte es responsabilidad de El Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos.

---



# Presentación

---

Hasta hace unos años las estrategias de combate a la corrupción tenían un enfoque exclusivo en el papel que tiene el Estado para solucionar este problema. Hoy no es posible comprender el fenómeno de la corrupción sin considerar también la otra cara de la moneda: el rol que juegan las empresas en el control y mitigación de sus propios riesgos y prácticas de corrupción.

La corrupción es uno de los principales obstáculos para hacer negocios y elevar la competitividad de un país. Inhibe la inversión y dificulta las actividades comerciales en las cadenas de suministro. De acuerdo con el INEGI, en 2020 los costos de la corrupción para las grandes empresas mexicanas ascendieron a 82 mil 116 pesos, mientras que para las pequeñas empresas la cifra es de 23 mil 570 pesos<sup>1</sup>. Estas cifras no consideran otros costos potenciales como litigios, sanciones y daños reputacionales.

<sup>1</sup> INEGI, "Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental 2020," Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2021), [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encrige/2020/doc/encrige2020\\_presentacion.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encrige/2020/doc/encrige2020_presentacion.pdf)

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de estrategias de combate a la corrupción accesibles a todos los negocios sin importar su tamaño o giro industrial, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), con apoyo de USAID México, pone a disposición de las pequeñas, medianas y grandes empresas los 10 Pilares de Integridad Empresarial ®. Hacer negocios con integridad es benéfico para los centros de trabajo, sus colaboradores y nuestro país, ya que permite el acceso a mercados más competitivos y cadenas de proveeduría de grandes empresas, así como la mejora reputacional y la mitigación de prácticas de corrupción.

Me complace presentar estas herramientas que sin duda abonarán a la construcción de una cultura de integridad empresarial en México. La responsabilidad recae no solo en los gobiernos, sino también en las acciones de actores tan relevantes como las organizaciones del sector privado. Sírvanse estos documentos como guías que permitan obtener conceptos de utilidad y una hoja de ruta sobre cómo elaborar e implementar las mejores prácticas de integridad empresarial.

**Valeria Moy**

**Directora General del IMCO**

# La integridad como sello empresarial

La corrupción es uno de los principales obstáculos para hacer negocios en México. Según la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2020, los actos de extorsión, robo o asalto de bienes y corrupción estuvieron entre los delitos que más sufrieron las empresas en el país<sup>2</sup>. Asimismo, de acuerdo con el INEGI, la corrupción tiene un costo promedio que puede ir de 23 mil 570 pesos (por empresa pequeña) a 82 mil 116 pesos (para grandes empresas)<sup>3</sup>.

Un ambiente de negocios corrupto propicia condiciones disparejas para las empresas al premiar la trampa y la deshonestidad sobre la innovación y la eficiencia. Las convenciones internacionales, tratados comerciales y leyes extranjeras han establecido el desarrollo de sistemas de integridad empresarial como un tema prioritario para fomentar el comercio y la inversión.

---

<sup>2</sup> INEGI, "Encuesta Nacional de Victimización de Empresas," Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2020)

<sup>3</sup> INEGI, "Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental 2020," Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2021),

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encrige/2020/doc/encrige2020\\_presentacion.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encrige/2020/doc/encrige2020_presentacion.pdf)

El capítulo anticorrupción del Acuerdo Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) obliga a sus socios a adoptar medidas para el desarrollo de controles internos y sistemas de integridad en el sector privado. Por su parte, la Ley General de Responsabilidades Administrativas establece la existencia de políticas de integridad empresarial como un factor determinante al momento de sancionar actos de corrupción en los que estén involucradas personas morales.

En consecuencia, las empresas mexicanas requieren de políticas de integridad para ser competitivas a nivel mundial y también para cumplir con el marco normativo nacional. Sin el desarrollo de políticas de integridad, las empresas difícilmente podrán insertarse a las cadenas productivas de empresas multinacionales o entablar negocios con los principales socios comerciales de México.

Por lo tanto, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) desarrolló una serie de guías de integridad empresarial con el propósito de ayudar a las empresas mexicanas a desarrollar sistemas adecuados a sus giros y capacidades. Estos documentos buscan ser un material de consulta para empresas y profesionales de la ética y cumplimiento al momento de comenzar a diseñar o reformar políticas de integridad.

# Pilares de integridad empresarial

Una empresa íntegra es una empresa más competitiva. Las buenas prácticas de integridad empresarial son un recurso útil para evaluar y mitigar los riesgos de corrupción que cualquier organización puede enfrentar al realizar actividades comerciales. Atraer nuevos clientes, retener talento y llegar a nuevos mercados son algunos de los beneficios que obtienen las empresas que deciden apostar por la integridad

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), con el apoyo de USAID México, desarrolló los 10 Pilares de Integridad Empresarial, herramientas que abonan a la construcción de empresas resilientes y competitivas. A continuación se resumen los hallazgos y buenas prácticas principales por pilar.

# PILAR 1.

## LA INTEGRIDAD EMPRESARIAL

---

La integridad empresarial es la suma de buenas prácticas, herramientas, procesos y estructuras internas que forman un marco común para combatir la corrupción dentro de las empresas.

Este pilar introductorio muestra los costos y beneficios de actuar con integridad, así como el rol de las empresas en la lucha contra la corrupción.

El Foro Económico Mundial estima que **la corrupción aumenta el costo de hacer negocios hasta en un 10%.** A esto se le añaden efectos negativos como los potenciales desembolsos por motivo de litigios, sanciones y daños reputacionales.



## PILAR 2.

# LOS LÍDERES DE LA INTEGRIDAD EMPRESARIAL

---

Esta guía discute el papel que tiene cada colaborador de la organización en cuanto al tema de integridad, desde las acciones de la dirección hasta las conductas de la base de la estructura organizacional.

Una buena práctica que pueden implementar las empresas es crear la **figura interna de un comité de ética o un oficial de cumplimiento** que traduzca el compromiso anticorrupción en acciones específicas.

## PILAR 3.

# LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN (ERC)

---

La ERC es un diagnóstico ex ante que permite a las empresas identificar sus amenazas y debilidades que puedan desembocar en actos de corrupción. La ERC permite también estimar la eficacia de los controles internos y tomar mejores decisiones desde el centro de la empresa.

La ERC consiste en 5 fases de análisis que van desde lo general a lo particular. Esto es, el análisis del contexto, análisis sectorial, análisis del marco regulatorio, análisis enfocado a la empresa y/o unidades de negocio y el análisis de procesos internos de alto riesgo de corrupción.

---

## PILAR 4. EL CÓDIGO DE ÉTICA

---

Es la carta de presentación de la empresa, el documento donde se definen valores y reglas de conducta de las y los colaboradores relacionadas con dilemas éticos en el ámbito laboral.

A pesar de ser una herramienta de integridad básica que funciona como mapa de ruta para el personal de las empresas, aún existen brechas de oportunidad en la publicación de esta. En 2019, el IMCO encontró que 37% de las empresas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores no tenían una versión pública de su código de ética en su página web.

## PILAR 5.

# LA CULTURA DE DENUNCIA

---

La cultura de denuncia se refiere a la posibilidad de alzar la voz de manera interna cuando ocurre una irregularidad, lo cual contribuye a una mayor autorregulación y gestión de riesgos de corrupción por parte de la empresa. La imparcialidad, el debido proceso y la confianza son principios rectores para operar canales de denuncia efectivos.

**A mayor número de canales de denuncia, mayor será la accesibilidad y capacidad de reducir las barreras que impiden al denunciante emitir un reporte o alerta.**

**En 2020 los canales de denuncia más utilizados fueron la línea telefónica (33%), el correo electrónico (33%) y el sitio web (32%).**

---

## PILAR 6.

# EL CONTROL DE PAGOS

---

Los controles de pagos pueden ayudar a las empresas a prevenir la corrupción en una de las áreas más vulnerables a estas prácticas: el departamento de pagos o compras. **Los pagos que emite una empresa pueden presentar irregularidades y actos de corrupción.** Por ejemplo, de acuerdo con el INEGI, en el 2020 el 73% de las empresas en México consideraron la agilización de trámites como una de las principales causas por las cuales se generan actos de corrupción.

**Contar con una base electrónica centralizada de pagos, realizar auditorías internas periódicas, así como evitar el pago en efectivo son algunas medidas para tener un mayor control sobre los recursos de la empresa.**

## PILAR 7. GESTIÓN DE TERCEROS

---

Las relaciones con terceros como contratistas, proveedores y asesores son parte fundamental de la cadena de suministro de las empresas. Sin embargo, la falta de visibilidad en torno a estos es la principal amenaza en soborno y corrupción para las empresas mexicanas. De acuerdo con el Reporte Global de Integridad 2022, **solo 28% de los empleados confían de forma plena en que los terceros de su empresa cumplen las leyes y regulaciones.**

Entre las buenas prácticas que puedan adoptar las empresas para tener un mayor control de sus terceros están: estimar el riesgo que implican estas relaciones comerciales, llevar a cabo debidas diligencias y tomar acciones de mitigación como cláusulas anticorrupción al momento de colaborar con terceros.

---

## PILAR 8.

# POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN – OTROS TEMAS IMPERDIBLES

---

Identificar los conflictos de interés, contar con políticas de cabildeo, gestionar crisis, realizar auditorías y entrenamientos en anticorrupción son otras herramientas para prevenir la corrupción desde el ámbito empresarial. Según sea el contexto de cada organización, estas buenas prácticas se pueden adaptar a las necesidades de cada una.

Al 2020, solo 28% de las 500 empresas más grandes de México contaban con una definición adecuada de lo qué es un conflicto de interés.

# PILAR 9. TRANSPARENCIA

---

La transparencia de controles anticorrupción es uno de los primeros indicadores que permiten evaluar el compromiso de una organización en el combate a la corrupción. A través de ella se busca proveer información pública para mejorar la toma de decisiones, fortalecer las relaciones con grupos de interés y atraer inversión. De acuerdo con el Pacto Mundial, **90% de sus empresas divulgan al menos una política anticorrupción, pero esta cifra es menor entre las que reportan medidas de implementación precisas como capacitaciones (56%) o canales de denuncia (54%).**

Para mejorar sus niveles de transparencia las empresas pueden divulgar la política anticorrupción y las herramientas clave como el código de ética o los canales de denuncia.



# PILAR 10.

## INTERACCIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Las interacciones público-privadas son los puntos de encuentro entre el gobierno y sector privado para la consolidación y operación de los centros de trabajo, toda vez que estos requieren realizar un trámite o pago, o bien, adquirir un servicio público.

Aunque las interacciones con el gobierno son fundamentales, también son espacios para actos de corrupción. **Los trámites con más experiencias de corrupción son aquellos relacionados con seguridad (3,506 por cada 10 mil empresas) y procuración de justicia (479 por cada 10 mil empresas), seguido de los trámites de apertura (366 por cada 10 mil empresas).**

Para prevenir la corrupción en estas interacciones, las empresas pueden adoptar acciones inmediatas como prohibir los pagos de facilitación, acudir a la información oficial y fidedigna sobre trámites y servicios, así como capacitar a sus empleados.

Invertir en un marco de integridad robusto, completo y serio es la forma más segura y efectiva de tomar el control en la lucha anticorrupción desde el ámbito empresarial. Por ello, el **IMCO propone:**

1. Desarrollar una política de integridad empresarial con acciones y procesos coordinados y basadas en una lógica de riesgos.
2. Establecer un comité de ética como órgano interno colegiado que se reúna periódicamente para impulsar la política de integridad de la empresa, evaluar irregularidades y controversias internas, así como sancionar casos específicos.
3. Realizar Evaluaciones de Riesgos de Corrupción (ERC) de forma periódica y en momentos relevantes de cambio en el entorno organizacional, social o político que afecten la operación de la empresa.
4. Diseñar un código de ética conforme a los riesgos, capacidades, necesidades y la filosofía empresarial de cada organización.
5. Mejorar el acceso a canales de denuncia internos a través de múltiples formatos que sean accesibles al perfil organizacional y ocupacional de cada empresa.

6. Diseñar estrategias de control de pagos basadas en la óptica de riesgos, es decir, identificar aquellas áreas y pagos que representan una mayor vulnerabilidad a actos de corrupción.
7. Establecer relaciones comerciales con terceros que muestren un compromiso serio en anticorrupción.
8. Incluir una definición detallada y ejemplos prácticos de conflictos de interés dentro del código de ética.
9. Transparentar la política anticorrupción y las herramientas clave como el canal de denuncias.
10. Identificar los puntos de riesgo de corrupción más comunes en las interacciones con gobierno que realiza la empresa.

Descarga las herramientas para que tu empresa u organización desarrolle una política de integridad afín a sus capacidades, características e intereses:

**Una guía para una política de integridad, la integridad como sello empresarial y la integridad en las relaciones comerciales**





## LA INTEGRIDAD EMPRESARIAL

### ¿Qué es la integridad empresarial?

La suma de **buenas prácticas, instrumentos y procesos internos** que forman un marco para promover la integridad dentro de una empresa y guiar la conducta de los colaboradores internos y externos.

### ¿Por qué es importante la integridad empresarial?

Hacer negocios con integridad permite **terminar** con los círculos viciosos de la **corrupción**, acceder a las **cadena de suministro** de las grandes empresas, mejorar la **reputación** de la empresa y llegar a **mercados globales**.

### Cuatro formas de vivir la integridad empresarial



**Asignar responsabilidades.** Definir el personal interno encargado de vigilar el cumplimiento en materia de integridad, asumir el compromiso a nivel directivo e involucrar a toda la estructura laboral.



**Desarrollar un programa de integridad.** Algunos elementos básicos que lo pueden integrar son el código de ética, canales de denuncia, gestión de terceros, capacitaciones y controles internos en materia de pagos.



**Cumplir con las regulaciones gubernamentales.** Todas las empresas deben asegurarse de cumplir con el marco normativo que les corresponde según su giro industrial y/o en la jurisdicción en la que se encuentran.



**Fomentar la integridad en todas sus interacciones.** La integridad empresarial también se vive hacia el exterior y con las relaciones comerciales con socios comerciales y proveedores.



## LOS LÍDERES DE LA INTEGRIDAD EMPRESARIAL

### ¿Quiénes son los líderes de la integridad empresarial?

El personal o **comité de ética** encargado de tomar el mando en temas de integridad, particularmente, en la resolución de irregularidades, controversias, dilemas y conflictos éticos internos en la empresa.

### ¿Por qué es importante un liderazgo en integridad?

Un grupo profesional que sea líder de los aspectos de ética y cumplimiento dentro de una empresa puede garantizar que las acciones de integridad se implementen y no queden solo en papel.

### ¿Cómo asumir el liderazgo en integridad?



**Impulsar la cultura ética dentro de la organización a través de un comité de ética.** Su objetivo principal es el cumplimiento del código de ética y un plan de capacitaciones anticorrupción.



**Evaluar controversias o irregularidades internas.** Dar resolución a dilemas o conflictos derivados de las faltas al código de ética, así como actos adversos no contemplados en el mismo.



**Monitorear denuncias.** Atender de forma oportuna los reportes de violaciones o actos de corrupción interna procurando una investigación exhaustiva, uso de evidencias y seguimiento constante.



**Sancionar.** Emitir acciones disciplinarias relacionadas con las infracciones o irregularidades detectadas.



## EVALUACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN (ERC)

### ¿Qué es una evaluación de riesgos?

Es un ejercicio que permite conocer mejor su organización, localizar los puntos en los que están más expuestos a cometer un acto corrupto e identificar los controles que ya existen.

### ¿Por qué es importante?

A partir de los resultados de una evaluación de riesgos de corrupción es posible plantear las políticas e instrumentos particulares con base en evidencia para atender las necesidades de la empresa.

### Seis pasos para hacer una evaluación de riesgos



**Identificar** aspectos del entorno, marco regulatorio, procesos y personal interno de la organización que puedan ser susceptibles a la corrupción.



**Comprender** de dónde surgen los riesgos de corrupción, en qué interacciones, en qué momentos y en qué actividades.



**Evaluar** la magnitud de cada tipo de riesgo para obtener una calificación de riesgo: probabilidad de ocurrencia  $\times$  impacto.



**Priorizar** qué riesgos serán atendidos primero en función de los resultados de la evaluación.



**Gestionar** los riesgos identificados a través de políticas y controles internos a fin de prevenir y mitigar sus efectos adversos.



**Monitorear** avances, retrocesos y aspectos de mejora.



## CÓDIGO DE ÉTICA

### ¿Qué es el código de ética?

El código de ética es el “**pensar de la empresa**”. Define normas de conducta, valores, posicionamientos, roles, así como expectativas ante ciertos **dilemas éticos en el ámbito laboral**.

### ¿Por qué es importante?

El código de ética es la **hoja de ruta** que todo colaborador interno y externo debe tener para saber cómo actuar ante la presencia de un hecho ilícito o poco ético.

### ¿Cómo hacer un código de ética?



**Realizar un diagnóstico.** Identificar los principales riesgos y áreas de corrupción permite priorizar los temas, políticas y acciones que la empresa debe tratar.



**Revisión del propósito y valores de la empresa.** Los valores que proyecta una empresa se traducen en acciones y conductas esperadas. Se colocan al inicio del documento.



**Redacción del contenido del código de ética.** Se trata de definir las reglas de conducta para los temas y áreas de riesgo identificados. Por ejemplo: conflicto de interés, donaciones, contribuciones políticas, regalos, entretenimiento, etc.



**Socialización.** La comunicación del código es vital para que las y los colaboradores y socios comerciales se rijan bajo las políticas de integridad de la empresa.



**Mejora continua.** Los riesgos de corrupción son evolutivos. El código de ética debe ser revisado periódicamente para evaluar si aún es vigente.



## PILAR 5

## CULTURA DE DENUNCIA

### ¿Qué es la cultura de la denuncia?

La cultura de denuncia es la actitud proactiva a nivel organizacional en la que es posible reporta actos de corrupción a través de **canales de denuncia**, sistemas de alerta interna por excelencia.

### ¿Por qué es importante?

Los canales de denuncia son de las herramientas más efectivas para detectar riesgos de corrupción puesto que son los mismos empleados quienes reportan anomalías que nadie más ve.

### ¿Cómo vivir la cultura de la denuncia?



**Acceso a múltiples canales de denuncia.** Una cultura de denuncia efectiva está compuesta por múltiples opciones para emitir alertas: correo electrónico, página web, whatsapp, línea telefónica, etc.



**Protección al denunciante.** Medidas básicas de protección como una política de no represalias, confidencialidad y protección de datos deben proveerse a quienes emiten alertas.



**Seguimiento y debido proceso.** Debe haber procesos claros y establecidos que permitan gestionar la denuncia, comprobar y sancionar la transgresión.



**Denuncia inteligente.** El reporte de denuncia debe proveer información exhaustiva para poder investigar la denuncia (qué, quién, cuándo, dónde, cómo).



**Estrategia de comunicación.** La comunicación es clave para vivir la cultura de denuncia. El área de comunicación puede apoyar con la difusión de mensajes.





PILAR 6

GUÍA RÁPIDA

## CONTROL DE PAGOS

### ¿Qué son los controles de pagos?

Los controles de pagos son prácticas de auditoría y control interno orientadas a identificar y prevenir riesgos de corrupción en los pagos, gastos o compras que realiza la empresa.

### ¿Por qué son importantes?

A menudo los sobornos y pagos indebidos están ocultos, o se justifican dentro de pagos que aparentan ser legítimos. Con controles efectivos es posible detectar anomalías detrás de ellos.

### Cinco opciones para un mayor control de pagos



**Mejorar la contabilidad de la empresa.** Tener una base centralizada de pagos es el primer paso para un mayor control de pagos.



**Evitar el pago en efectivo.** Los pagos o transacciones que no se registran electrónicamente son más difíciles de rastrear y a menudo la moneda de cambio para actos de corrupción.



**Revisar pagos pasados.** Consiste en identificar gastos atípicos o ambiguos en la base contable de la empresa. Especial atención debe haber a gastos hormiga, pagos sin concepto, donaciones, gastos de viaje, publicidad, hospitalidad, etc.



**Asignar responsabilidades compartidas al momento de realizar pagos.** Múltiples áreas o personas deben compartir responsabilidad de cotejar que las transacciones se estén realizando de forma limpia y ordenada.



**Hacer una correcta emisión de facturas.** La factura debe responder preguntas tal como el motivo del pago, cantidad pagada, quién compró, quién vendió, medios de contacto, fechas, lugar, etc.



## GESTIÓN DE TERCEROS

### ¿Quiénes son los terceros?

Los terceros son los **aliados comerciales** con los cuales las organizaciones realizan sus actividades económicas: agentes, intermediarios, contratistas, gestores y proveedores.

### ¿Por qué es importante gestionar a los terceros?

Los actos de corrupción cometidos por terceros también pueden generar consecuencias al resto de la cadena de suministro. Considerarlos como parte de la política de integridad permite establecer una relación comercial transparente y libre de corrupción.

### ¿Cómo asegurarse de que el tercero es un socio confiable?



**Origen y propiedad de la empresa.** Verificar que se trate de una empresa formalmente constituida y se puedan identificar sus principales accionistas.



**Situación financiera del tercero.** Validar que el tercero tenga solvencia financiera y se encuentre en condiciones óptimas para cumplir la entrega de sus productos o servicios.



**Competencia del tercero.** Es recomendable asegurar que el tercero tenga experiencia previa en su sector, así como referencias comerciales vigentes y confiables que avalen su labor.



**Antecedentes legales.** Investigar el historial de antecedentes legales del tercero y/o su grado de cumplimiento de la ley.



**Reputación del tercero.** Indagar sobre la imagen del tercero en otros temas transversales como trabajo infantil, derechos laborales, así como la mención que existe del mismo en redes sociales o medios de comunicación.



**Políticas anticorrupción del tercero.** Verificar si el tercero cuenta con su propio programa anticorrupción, o bien, su disposición a cumplir con estos términos.



## POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN, OTROS TEMAS IMPERDIBLES

### ¿Qué otras prácticas anticorrupción existen?

En este pilar se cubren otros temas imperdibles en materia de anticorrupción: gestión de conflictos de interés, cabildeo, gestión de crisis y reparación de daños, entrenamientos en anticorrupción y auditorías.

### Cinco medidas anticorrupción para las organizaciones



**Gestión de conflicto de interés.** Tener un conflicto de interés no es un acto de corrupción, pero no declararlo sí puede presentar riesgos, particularmente si se oculta con la intención de actuar en beneficio propio.



**Cabildeo.** Es una actividad efectiva para que una organización aporte al debate político de un país. Sin embargo, para ser legítimo, debe evitar cualquier tipo de sobornos o intercambio indebido de favores.



**Gestión de crisis y reparación de daños.** En situaciones de crisis es necesario reaccionar con prontitud, evaluar el daño y proveer mecanismos de reparación adaptados según la severidad de la transgresión cometida.



**Entrenamientos en anticorrupción.** Consisten en socializar los controles y buenas prácticas anticorrupción de forma periódica para nutrir y promover la cultura de integridad.



**Auditorías.** Una política de integridad útil es aquella que se evalúa y verifica periódicamente. Las auditorías son un excelente recurso para realizar este diagnóstico.



## TRANSPARENCIA EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

### ¿Qué es la transparencia corporativa?

La transparencia es uno de los primeros indicadores para evaluar de forma externa si la empresa tiene un compromiso serio en el combate a la corrupción, a través de la divulgación de sus políticas y controles internos.

### ¿Por qué es importante?

A través de estos ejercicios las empresas hacen pública información relevante para la toma de decisiones de sus grupos de interés: comunidad, organizaciones no gubernamentales, gobierno, inversionistas, donantes, colaboradores y/o socios comerciales.

### ¿Qué pueden transparentar las empresas en anticorrupción?



**Publicar el compromiso o política anticorrupción de la empresa.** Este es el elemento básico para examinar si una empresa tiene un enfoque de gestión en anticorrupción.



**Publicar el código de ética de la empresa.** Son las normas de conducta que una empresa espera de sus colaboradores para mantener una cultura de integridad.



**Informar cómo gestiona la empresa áreas claves de corrupción.** Controles y procesos específicos para prevenir la corrupción en áreas vulnerables. Por ejemplo, regalos, entretenimiento, terceros, compras públicas o donaciones.



**Transparentar el canal de denuncias.** Muestra si la empresa tiene medios internos para atender inquietudes y reportes relacionados al tema de corrupción.



**Reportar mecanismos internos de monitoreo.** Sugiere que la empresa da un seguimiento oportuno a sus posibles incidentes internos, así como una revisión periódica a las medidas tomadas.



## INTERACCIONES PÚBLICO – PRIVADAS

### ¿Qué son las interacciones público - privadas?

Son los puntos de encuentro entre gobierno y sector privado que permiten la consolidación y operación de centros de trabajo, toda vez que las empresas requieren realizar un trámite, pago o a adquirir un servicio público.

### ¿Por qué son importantes las interacciones público - privadas?

Permiten elevar la competitividad de un país al ser la llave de paso para la creación, operación y atracción de empresas, siempre y cuando se basen en un marco regulatorio positivo, transparente y libre corrupción.

### ¿Cómo pueden las empresas prevenir la corrupción con las autoridades?



**Trámites ante el Ministerio Público (MP).** Establecer un protocolo de acción en caso de abusos de poder, extorsión u ofrecimientos indebidos por parte de la autoridad.



**Trámites de apertura.** Los trámites de apertura permiten la creación de nuevas empresas. Decir no a los pagos de facilitación y contar con información clara y oportuna sobre los requisitos es clave para evitar los actos de corrupción.



**Juicios laborales o mercantiles.** Mantener un monitoreo actualizado de la normativa laboral, asegurar el cumplimiento de deudas y contratos, así como la solvencia y capacidad de pago de la empresa clave para evitar demandas.



**Compras públicas.** Las capacitaciones internas en anticorrupción contribuyen a interactuar correctamente con el gobierno. Estas pueden apoyarse de una evaluación de riesgos con enfoque en contrataciones públicas.





# GUÍA RÁPIDA DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL